

**CONSEJO REGIONAL CENTRO-SUR DE LA ANUIES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA**

PLAN DE TRABAJO

2004-2008

LIC. JUAN MANUEL CAMACHO BERTRÁN
Presidente

LIC. TEODORO VILLALOBOS JIMENEZ
Vicepresidente

M. en C. NESTOR QUINTERO ROJAS
Secretario Técnico

Diciembre de 2004

PRESENTACIÓN

El pasado 2 de abril, por mandato de las 25 instituciones de Educación Superior que integramos la Región Centro Sur de la ANUIES, fuimos electos como Presidente y Vicepresidente para el periodo 2004-2008, el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Director del Instituto Tecnológico de Pachuca, asumiendo desde ese momento, el compromiso de representarlos con responsabilidad en los diferentes foros en que fuéramos requeridos, hoy ratificamos este compromiso, en el entendido de que consideramos que la región cuenta con la infraestructura, el personal académico, administrativo y directivo, capaz de brindar su mejor esfuerzo en el desarrollo de las actividades que ponemos a su consideración en el presente plan de trabajo 2004-2008.

Pensamos que el siglo XXI, representa un escenario plagado de retos y paradigmas, en donde el eje conductor para la resolución de las grandes problemáticas está sustentado en la educación, como una forma de poder entender el desarrollo de las diferentes sociedades del conocimiento, en donde las ideologías y los grandes intereses de la globalización, encuentran respuesta en el tiempo y en el espacio, donde la democracia y el fomento de los valores son determinantes en la formación de los jóvenes. México como uno de los países que se encuentra en plena transformación democrática, no esta ajeno a estos grandes acontecimientos, por ello, en el año 1999, a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI, Líneas Estratégicas de Desarrollo*, planteó una forma de vincular la ideología de la sociedad mexicana con las exigencias internacionales, en donde todos los actores responsables de la educación superior, deberán asumir el papel que les corresponde, con la finalidad de tener profesionistas competitivos, críticos y reflexivos, que contribuyan al desarrollo sostenido y sustentable del medio ambiente, así como al mejoramiento del sistema social.

En la última década, la sociedad mexicana está exigiendo una transformación en la forma de pensar y de actuar de sus ciudadanos que le permita encontrar una sociedad mas democrática, justa y sustentada en los valores, donde el compromiso de las autoridades federales, estatales y municipales y de las instituciones públicas de educación superior, sea el dar respuesta a los nuevos paradigmas de la sociedad del conocimiento, por este motivo, la educación superior representa una oportunidad para que todos los jóvenes de las diferentes sociedades urbanas, rurales e indígenas que conforman nuestro mosaico cultural y que se encuentren en la cohorte de 18 o más años de edad, puedan acceder libremente a las ofertas educativas que brindan las instituciones públicas de educación superior, como una forma de realización personal y colectiva, en donde es posible formar a las futuras generaciones que tendrán a su cargo el desarrollo social, cultural, político y económico de sus sociedades, cuyo objetivo será: generar mejores condiciones de vida a través de la educación

Ante este escenario paradigmático, las instituciones que conformamos la región Centro Sur de la ANUIES, deberemos asumir el reto de redoblar los esfuerzos que nos permitan mediante el trabajo colegiado, sustentado en grupos y redes de trabajo, sacar adelante los compromisos asumidos por nuestras IES y por la Secretaria General Ejecutiva.

FUNDAMENTACIÓN

La ANUIES, dentro de su estructura orgánica considera a los Consejos Regionales como la parte operativa, capaz de llevar a cabo la realización de proyectos y programas generados en el nivel central así como los acordados en la región, asegurando con esto, tener una mayor presencia en la aplicación y desarrollo de las actividades que involucran a la educación superior del país, por este motivo, el trabajo regional, se encuentra sustentado en el marco de los siguientes documentos:

- “La Educación Superior en el siglo XXI, Líneas Estratégicas de Desarrollo”, promovido por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, el cual establece claramente las metas y la participación de los diferentes actores que tenemos como encomienda brindar oferta educativa de educación superior con calidad.
- Plan Nacional de Educación 2001-2006, el cual opera desde la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), para la Universidades Públicas, donde por medio de procesos de planeación estratégica implementados a través de los Planes Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI'S), se ha logrado que la IES reoriente el rumbo de su quehacer institucional, es decir, que por medio de las autoevaluaciones y proyecciones de lo que pretenden hacer, reconozcan quienes son, que quieren y hacia donde van, tanto en Licenciatura, como en el Posgrado, lo cual ha resultado interesante ya que el gran objetivo ha sido: otorgar un solo financiamiento a las IES, separando claramente lo académico de lo administrativo, lo cual se está logrando poco a poco, haciendo posible de esta forma, la consolidación de proyectos institucionales

Para las IES de corte Tecnológico, se opera desde la Dirección General de Tecnológicos, donde se cuenta con el instrumento rector para la realización de las actividades tecnológicas, aunque recientemente se han fusionado con la SESIC, lo que seguramente permitirá compartir políticas educativas para todo este subsistema.

- Ley General de Ciencia y Tecnología: la cual recientemente fue aprobada por la LVIII Legislatura, en donde se dan facultades operativas al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), para que vigile y fortalezca las acciones de Investigación en el País, donde se involucran el otorgamiento de becas nacionales e internacionales, así como la aprobación y apoyo financiero para proyectos y programas de posgrado, que garanticen una educación superior de buena calidad
- Plan de Trabajo de la ANUIES, conformado por los diferentes programas y proyectos estratégicos que sustentan la actividad académica de la IES afiliadas.
- Atención a los mandatos que desde el Consejo Nacional se acuerdan con la Secretaría General Ejecutiva, así como los documentos de orden nacional aprobados por los Consejos.

MISIÓN

El Consejo Regional Centro Sur, en el contexto de la pluralidad, equidad, eficiencia y pertinencia, planteados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, apoya y contribuye en el

mejoramiento del trabajo académico administrativo de la región, a partir de la coordinación eficiente que se realiza en forma interinstitucional, sustentada en el trabajo colegiado que realizan los grupos y redes de trabajo en los ámbitos de docencia, investigación, difusión de la cultura y los servicios así como la certificación de los procesos administrativos.

VISIÓN

El Consejo Regional Centro Sur en el año 2010, es reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo colegiado, representado por un sistema regional de educación superior, destacando la implantación de programas de corte regional, orientados a la atención de los alumnos, a la formación y actualización de profesores, a la formación y consolidación de cuerpos académicos, por contar con programas educativos reconocidos por su buena calidad tanto en la licenciatura como en el posgrado, así como por la obtención de certificados en los procesos administrativos, lo que será el resultado de la participación entusiasta de todas las IES, que conforman la región.

OBJETIVOS:

1. Impulsar el trabajo regional con calidad, para que la Región Centro Sur, sea reconocida a nivel nacional e internacional, por su participación en los foros regionales, nacionales e internacionales, donde el eje fundamental sea: atención a los alumnos centrada en el aprendizaje, formación y actualización de profesores y formación y consolidación de cuerpos académicos, así como el establecimiento de un modelo educativo sustentado en un sistema abierto y la certificación de sus procesos administrativos.
2. Establecer una comunicación permanente con la Secretaría General Ejecutiva y con las dependencias que integran la ANUIES, con la finalidad de mantener concordancia en el desarrollo de los programas y proyectos planteados desde el nivel central, que tienen impacto en el trabajo regional
3. Continuar con la comunicación permanente entre las IES que conforman la Región, a través del nombramiento de un representante institucional, que facilite el trabajo regional.
4. Continuar y dar seguimiento al trabajo regional, definido por la administración anterior
5. Revisar y ponderar el trabajo regional de los grupos y redes conformados durante la gestión anterior
6. Proponer a la Asamblea Regional, la reestructuración y conformación de nuevos grupos o redes académicas con la finalidad de efficientar el trabajo regional
7. Promover la movilidad de estudiantes y profesores a nivel regional, nacional e internacional, a través de estancias, intercambios, profesores visitantes
8. Impulsar mayor coordinación entre los centros de investigación de la región, que permitan generar investigación a partir de las líneas de Generación y Aplicación de conocimiento institucionales.
9. Impulsar un Sistema Regional de Educación Superior.
10. Integrar y mantener actualizada la base de datos de las IES que integran la región.
11. Impulsar el desarrollo de un sistema bibliotecario institucional

12. Promoción e impulso en la adecuación de la normativa institucional, que responda a las nuevas necesidades educativas.
13. Promover el mejoramiento de las funciones de Docencia, Investigación, Difusión y Extensión de la cultura, así como las de apoyo administrativo en las instituciones de la Región.
14. Continuar con el impulso de los Proyectos Especiales en la Región.
15. Actualización de la página Web de la región, así como continuar con la edición de la Revista Confluencia y su versión en formato digital.
16. Organizar a las IES de la región que cuentan con Bachillerato, con la finalidad de participar e interactuar en el Programa Integral de Fortalecimiento de la Educación media Superior PIFIEMS.

ESTRATEGIAS:

- Difundir el plan de trabajo entre las IES de la Región, para que se convierta en el instrumento de planeación que permita coordinar los esfuerzos de las Instituciones en forma propositiva, activa, responsable y participativa, donde el trabajo regional aquí señalado, permita alcanzar el reconocimiento nacional e internacional de la región, de acuerdo al interés y entusiasmo de cada una de las IES que integramos la región.
 1. Promoción y realización de foros regionales cuyas temáticas sean de interés nacional o internacional donde se fomente el desarrollo de los siete Estados de la República representados en la región Centro Sur de la ANUIES
 - Identificar las temáticas que apoyen el aprendizaje centrado en los alumnos, la actualización y formación de los profesores así como las experiencias que existen en el modelo educativo abierto, para que junto con la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, se implementen los cursos y acciones que apoyen la conceptualización y fortalecimiento de los mismos.
 2. Promover y dar a conocer en el ámbito regional, los acuerdos aprobados en el Consejo Nacional, la Asamblea General y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, a través de circulares giradas por la Presidencia o la Secretaría Técnica de la región, posterior a las reuniones.
 3. Solicitar a los titulares de las IES de la región, nombren a un representante institucional que permita facilitar el trabajo regional entre la Secretaría Técnica y la Institución.
 4. Revisar de acuerdo a los materiales entregados en el cambio de administración de la región, los pendientes que hayan quedado, para darles continuidad o concluirlos.
 5. Del total de grupos de trabajo que se entregaron formalmente, realizar una reunión con los coordinadores de dichos grupos, para conocer su disponibilidad y participación para continuar al frente de las coordinaciones y al mismo tiempo solicitarles la elaboración de su programa de trabajo en donde se establezcan las metas compromiso que deberán llevar a cabo.

6. En la primera Asamblea Regional que se lleve a cabo, presentar a los Rectores y Directores de la Región, un análisis del trabajo que vienen realizando los grupos de trabajo (Vinculación, Servicio Social, Nodo de Movilidad, Seguridad en Computo y Educación Abierta y a Distancia), incluso invitar a los coordinadores para que informen brevemente a la asamblea y posterior a esto, proponer la creación de nuevos grupos o redes de trabajo de acuerdo al interés de las instituciones, los cuales serán evaluados permanentemente en las asambleas regionales.
7. Establecer convenios interinstitucionales con la región, a nivel nacional e internacional, con la finalidad de facilitar la movilidad de alumnos y profesores, así como buscar los financiamientos necesarios con organismos nacionales, internacionales e incluso con las mismas IES.
8. Conformar una comisión de investigación liderada por los responsables de los Centros de Investigación de la región, donde el trabajo regional consista en el intercambio de investigadores de alto rendimiento, desarrollo de programas de posgrado compartido, desarrollo de líneas de generación y aplicación de conocimiento regional, entre otras acciones.
9. Como una forma de dar respuesta a la atención integral de los alumnos, solicitar a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, apoyo para poner en marcha un sistema regional de educación superior, en el que se considere iniciar con Programas Regionales de Tutoría Académica, Movilidad y de Educación Abierta y a Distancia.
10. Mantener y actualizar la base de datos de las diferentes IES que conforman la región, lo que permitirá conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad, que faciliten la estructuración de proyectos regionales. Esta base de datos deberá contener los indicadores de Docencia, Investigación y Posgrado, Extensión de la Cultura, Alumnos, Cuerpos Académicos, Vinculación y Procesos Administrativos; y será retroalimentada semestralmente por todas las IES de la región, a través de las redes y grupos de trabajo.
11. El desarrollo de un sistema bibliotecario será de vital importancia para el apoyo bibliográfico de los alumnos y los profesores, a través de la conformación de una red de bibliotecas regional, en la que se apoye la interacción entre bibliotecas tradicionales y virtuales.
12. Promover e impulsar foros regionales sobre normatividad de la educación superior que permitan estandarizar criterios que faciliten las relaciones interinstitucionales entre las IES, sobre todo en lo relativo a movilidad y establecimiento de programas compartidos.
13. Establecer una mayor comunicación con los grupos o redes de trabajo de la región, y de otras regiones, con la finalidad de identificar las acciones que permitan mejorar el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y los procesos administrativos de las IES que conforman la región.
14. Estar atento a los acuerdos que emanen de las reuniones regionales o de la IES que integran la región, con la finalidad de diseñar las acciones que permitan dar respuesta a las necesidades educativas presentadas por las instituciones, que

permita conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad, para facilitar la construcción de proyectos regionales.

15. Solicitar a los titulares de cada una de la IES de la Región, que envíen artículos científicos o de interés institucional para ser publicados en la página Web <http://www.reduaeh.mx/RegionCS/index.html> , así como en la revista Confluencia.
16. Conformar una red de trabajo con representantes de las IES que manejan bachillerato en la región

METAS:

1. Durante el tiempo que dure la gestión, mantendremos una comunicación muy estrecha con las IES que integramos la región, con la finalidad de identificar las temáticas que sean objeto de ser llevadas a foros o encuentros de discusión con la finalidad de encontrar soluciones o propuestas en forma colegiada. Con la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, habremos de compartir estas inquietudes para que de acuerdo a sus áreas de apoyo, nos orienten para el establecimiento de los programas o proyectos sustentados en:
 - Atención de los estudiantes, brindando mayores oportunidades de acceso y permanencia; mejorando las tasas de retención y graduación oportuna; adecuando los enfoques y métodos pedagógicos y fortaleciendo los esquemas para la evaluación de los aprendizajes.
 - Con respecto a los profesores, mejorar el perfil del profesorado, apoyando la formación y consolidación de cuerpos académicos a partir de la promoción de foros académicos de alta calidad así como el desarrollo de proyectos regionales; promoviendo una mejoría en las condiciones de vida y de trabajo de los profesionales de la educación
2. Con la finalidad de contar con el apoyo directo de las dependencias que conforman la ANUIES, debemos estar con contacto con:
 - La Secretaría General Ejecutiva para ver lo relativo a: Órganos colegiados y relaciones interinstitucionales; Comunicación Social y editorial; Premios ANUIES
 - Dirección General para el Desarrollo Educativo, para asuntos relativos a: Innovación Educativa; Extensión de la Cultura y los Servicios; Educación Continua.
 - Dirección General de Estudios y Proyectos para conocer y participar en los Estudios estratégicos sobre educación.
 - Dirección General de Cooperación, en lo referente a: Relaciones y Cooperación Académica; Cooperación Académica Nacional; Cooperación Académica Internacional.
 - Dirección General de Sistematización y Administración, para conocer lo relativo a: Sistematización y administración; Fortalecimiento administrativo y laboral; Cómputo y sistemas; Información estadística; Servicios documentales; Centro de Información sobre Educación Superior; Operación cotidiana de la Secretaria General Ejecutiva.

3. Contar con el 100% de representantes institucionales el primer año de gestión, el cual será el conducto para que al interior de cada una de las IES, apoye el trabajo regional previo acuerdo con su titular.
4. Revisar los pendientes que quedaron en la administración anterior y darles cumplimiento a la brevedad posible, previo acuerdo con las áreas involucradas.
5. Con las redes y grupos de trabajo que operan, dar seguimiento a las reuniones propuestas en su programa de trabajo y apoyar el trabajo de gestión, ante los titulares de las IES participantes y ante otras dependencias que se requiera.
6. De acuerdo al análisis de los grupos y redes de trabajo existentes, se considera necesario, transformar en la medida de lo posible, los grupos de trabajo en redes académicas, para facilitar el trabajo académico y al mismo tiempo, impulsar la creación de las redes de: Tutorías, Investigación y Posgrado, Extensión de la Cultura y los Servicios, Bibliotecas y, de Recursos Bióticos.
7. En materia de movilidad se hace necesario el diseño e instrumentación de una estrategia de internacionalización y cooperación interregional, como resultado de un ejercicio institucional en donde cada una de las IES de la región, deberán contar con un programa institucional que sirva de marco para su inserción en el programa regional, habrá que poner mayor atención en el reconocimiento de créditos y equivalencias de estudio, así como a la suscripción de convenios y la búsqueda de fuentes de financiamiento.
8. Convocar en el primer semestre del año 2005 a una reunión de trabajo con los responsables de los Centros de Investigación de la región, para proponer las líneas de trabajo que impulsen el desarrollo de la investigación a nivel regional, de contar con una respuesta positiva, solicitarles un programa de trabajo para darle seguimiento y editar una revista de tipo científico.
9. Considerando la importancia que tiene el empezar a construir un sistema regional de Educación Superior, consideramos importante iniciar en el 2005 con programas regionales sobre: tutorías, Educación Abierta y a Distancia y movilidad de estudiantes y profesores, para los años 2006, 2007, continuar con matemáticas aplicadas e Inglés.
10. Contar con la base de datos actualizada de las IES que conformamos la Región Centro Sur de la ANUIES, la cual deberá contener los indicadores de Docencia, Investigación y Posgrado, Extensión de la Cultura, Alumnos, Cuerpos Académicos, Vinculación y Procesos Administrativos.
11. En el primer semestre de 2005, convocar a los integrantes del grupo de trabajo de bibliotecas, con la finalidad de dar a conocer la propuesta de constituir un sistema bibliotecario de corte regional, apoyado en la infraestructura con que cuenta cada IES. Y de

ser positiva la respuesta, solicitarles su programa de trabajo con el fin de apoyar y dar seguimiento a las acciones planteadas.

12. Durante el segundo semestre de 2005, se convocará a los responsables de los departamentos jurídicos de las IES, para que analicen la normatividad institucional que permite la movilidad de estudiantes y profesores, y solicitarles las propuestas correspondientes que faciliten el trabajo académico.
13. Mantener y consolidar la comunicación con los coordinadores de las redes y grupos de trabajo que están operando en la región a través de la Secretaría Técnica, con la finalidad de acompañarlos en los procesos de desarrollo de sus programas, además hacer acto de presencia en todas las reuniones convocadas por los grupos y redes de trabajo, lo que permitirá conocer directamente las inquietudes que se tengan sobre docencia, investigación y extensión de la cultura, lo que permitirá, ir identificando los temas que faciliten el desarrollo de proyectos para la mejora de estas funciones, De igual forma apoyar las gestiones ante sus directivos, para asistir a las reuniones convocadas por los integrantes de los grupos.
14. Consensar con los Rectores y Directores de la región, por lo menos tres proyectos estratégicos de importancia regional, con temáticas que podrían ser: el Agua, Medio Ambiente y, Equidad y Género, para lo cual se convocarían a los especialistas en las áreas con la finalidad de poder establecer las estrategias para la construcción de los proyectos correspondientes, además de dar seguimiento a los proyectos sobre: entrega de plantillas no reconocidas por la SEP, y de los indicadores de permanencia a la ANUIES, así como participar en el esquema de financiamiento para la educación superior y en la elaboración del Documento de la educación superior 2006-2012, que la ANUIES empezará a construir.
15. Difundir en forma trimestral el trabajo regional que vienen realizando las IES, a través de la revista Confluencia y de igual forma mantener actualizada la página Web de la región donde se refleje el trabajo de los grupos y redes de la región:
<http://www.reduaeh.mx/RegionCS/index.html>
16. Integrar y consolidar la Red Regional del Bachillerato, para lo cual, en el primer semestre de 2005, se convocará a las IES de la región que cuentan con bachillerato, y se solicitará un programa de trabajo para darle apoyo y seguimiento.

Finalmente las propuestas hechas en este documento, representan solo una forma preliminar de conducir el trabajo regional, sin embargo se hace necesario que cada una de la IES, que conformamos el Consejo Regional, lo analicemos y observemos si cumple con las necesidades institucionales, de no ser así, se requiere que en la asamblea regional, se propongan las modificaciones que consideren pertinentes, para de esta manera, iniciar el compromiso regional con la finalidad de contribuir al mejor desarrollo del trabajo regional que permita alcanzar la visión y los objetivos aquí planteados.

Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán
Lic. Teodoro Villalobos Salinas

Presidente y VicePresidente
Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES
Período 2004-2008
Pachuca, Hgo. Diciembre de 2004